



Boletín mensual del Colegio de Málaga

DIRECTOR:

Don Antonio S. García Santamaría

REDACTOR JEFE:

Don Miguel Marco Fernández


Presidente del Colegio:

Don Diego García Rosso

ADMINISTRADOR:

Don Jesús Burgos González


Colaboradores: Todos los practicantes colegiados de España



PHOSPHORRENAL

(NOMBRE REGISTRADO.)


ROBERT



Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:


GRANULAR · EULXIR · INYECTABLE.

FARMACIA ROBERT Lauria 74 BARCELONA.



NATROCITRAL ANTIDISPÉPTICO

COMPRIMIDO Y GRANULADO **ROBERT**




PEPTOYODAL

YODO ORGANICO EN LIQUIDO e INYECTABLE

ROBERT

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER INGENIERO QUIMICO FARMACEUTICO

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



DISPONIBLE

DISPONIBLE



Colégio Oficial de Enfermería Málaga
ARCHIVO HISTÓRICO

PREPARADOS S. A. L. I. A.

PREYOYODO

El mejor desinfectante de las heridas supuradas, mucosas inflamadas, etc. Poderoso estimulante de la cicatrización. Indicado especialmente para el tratamiento de las

CISTITIS, VAGINITIS, etc.

En frascos de 100 c. c.

SEPTOYODO
PREGL

El tratamiento más científico, eficaz y seguro de todas las

≡ **INFECCIONES** ≡

(Por vía intravenosa)

BOPOCAINA Para la **ANESTESIA LOCAL**

El único anestésico español

En ampollas de 1 c. c. y de 20 c. c.

Minudol

Para el tratamiento de los Estados gripales y bronco-pneumónicos con cefalalgia, fiebre, etc.

En tubos de 10 tabletas

SILUBIN EL MEJOR ANTISIFILÍTICO

Rápida absorción. Indoloro

Libre de efectos tóxicos

En cajas de 10 ampollas de 2 c. c.

Representante exclusivo: D. Francisco Martín Galvez.-Granada, 55

Dr. LUNA

Radiólogo del Hospital Civil
de Málaga

Rayos X - Diagnósticos y tratamiento

∴ Diatermia - Corrientes eléctricas ∴

==== LUZ ULTRA-VIOLETA ====

Sánchez Pastor, 9 Consulta de 3 a 7

BAZAR HISPANO-AMERICANO

Marqués de Larios, núm. 3.-MÁLAGA

Ultramarinos finos, Galletas, Embutidos, Vinos y Licores

SERVICIO A DOMICILIO

CALVO

Compañía, 7

∴ MÁLAGA ∴

CALVO

No olvide la dirección de esta Casa para cuando necesite una inmejorable cama de hierro o dorada en calidad sin competencia y en precio sin igual. Esta Casa es la más antigua de Málaga y puede ofrecerle una extensa variedad de Camas, desde la más económica y práctica hasta la más elegante y costosa.

Gran surtido en modelos propios para Comunidades y Colegios, Hoteles y Sanatorios.

SOMMIERS METÁLICOS PATENTADOS Y DE UNA HIGIENE DEPURADA

No olvide: CALVO - Compañía, núm. 7 - Málaga

EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

Boletín mensual del Colegio de Málaga

Redacción y Administración: MARTIRES, 7

SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES

El sosia de Cristo

¡Aleluya! ¡Aleluya! cantaba el pueblo cuando nació Nuestro Señor Jesucristo. ¡Aleluya! cantamos nosotros en estos momentos solemnes en que nace nuestro Mesías, mejor dicho, el Redentor de los Practicantes rurales.

Hemos pasado una etapa de tiempo sin hacer nada; los primates de nuestra profesión, los que por nuestra propia voluntad se pusieron al frente de la clase para ampararla y protegerla, no han hecho nada, no se han procurado más que su propio bienestar, no se han acordado nunca de otra cosa que del beneficio propio; todo eso que dicen en su memoria que han hecho por la clase, son sueños; su labor ha sido nula.

Hasta ahora el desconcierto cundía entre los Practicantes; no nos entendíamos; los Colegios estaban desorganizados, todos descontentos. No tenemos casi revistas profesionales; la labor del Comité de la Federación en el asunto enfermeras, casi nada; lo conseguido para los rurales, menos. Todas esas bellas cosas que hemos leído en la Memoria de nuestra Federación, cuentos chinos.

Y en este caso, he aquí que surge una figura casi desconocida para todos que se abroga las funciones de Redentor, como aquel humilde, como aquel justo, dispuesto al

“CEREGUMIL” Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.^{ía} :: MÁLAGA

sacrificio por el bienestar de la clase, como aquél, discutido, vituperado, bebiendo la hiel y vinagre de que no comprendan su alteza de miras, su desprendimiento en favor de la clase, la pobre opinión que él mismo tiene de su persona, siendo tan grande; él, que ve los desaciertos de ese Comité federativo, que en su humildad no puede convivir con ellos por no hacer creer en él un afán de mando y potestad que nunca tuvo, un deseo infinito de dominar que no pasó por su imaginación; él, todo bondad y desprendimiento, que no es egoísta y que sabe sacrificarse cuando llega el caso, consigue, como medio de que su gran idea se cuaje, convencer al Colegio de Murcia para que ingrese en la Federación. ¿Puede darse mayor triunfo ni mayor desprendimiento?

Y aún hay quien te ofende, quien duda de tu sinceridad, quien te zahiere y te corona de espinas; el camino que sigues, sin importarte los obstáculos, sin preocuparte de las víctimas, puesto que también lo eres tú de esa idea que te obsesiona. No te comprendemos; perdónanos, somos tan mezquinos en nuestras ideas, que a pesar de tus circulares, de tus bien redactadas cartas, de tus propagandas y trabajos en favor de tus ideales de redención, no te creemos; entendemos que no has debido formar esa llamada Asociación de Auxiliares de la Beneficencia Municipal; creemos que no podrías, a pesar de todo tu talento, llevar la dirección de la misma, y por último, ya ves qué ingratos somos, no recordamos que hayas hecho nunca nada en beneficio de la clase, y aún después de tu ingreso en la Federación todavía hay quien entiende que ese es el beso de Judas.

Déjanos, abandónanos, que bien merecido lo tenemos. No somos dignos de que te sacrifiques por nosotros; para qué derramar en la cruz tu preciosa sangre si vas a ser incomprendido y despreciado. Yo también, como tú, que soy un incomprendido y un ignorado, te tengo lástima.

A. SEBASTIÁN GARCÍA SANTAMARÍA

Esta Revista se reparte gratis a todos los señores Practicantes colegiados, como igualmente a todos los Colegios de las clases sanitarias.—No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos.—De los artículos firmados responden sus autores

Reservado para la
Farmacia y Laboratorio de D. Francisco Morel Rivero
Compañía, 57.-MALAGA

Reconstituyente SANSON

INSUPERABLE TÓNICO



Los señores Médicos y Practicantes que receten o recomienden este gran específico, tendrán un éxito, por los buenos resultados que obtendrán sus enfermos.

A todo convaleciente de enfermedad que quede en un estado débil, anémico, falta de vigor y fuerza, o aquellos que padecen falta de apetito, se les recomienda usen el

Reconstituyente SANSON

Nuevo Director General de Sanidad por dimisión del Dr. Murillo Palacios

Ministerio de la Gobernación
Reales Decretos

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Director general de Sanidad me ha presentado don Francisco Murillo Palacios, que continuará desempeñando el de Director del Instituto Técnico de Comprobación y Restricción de Tóxicos.

Dado en Palacio a doce de Mayo de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, SEVERIANO MARTÍNEZ ANIDO.

Vengo en nombrar Director general de Sanidad a don Antonio Horcada Mateo, Teniente Coronel Médico, Gobernador civil de la provincia de Granada.

Dado en Palacio a doce de Mayo de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, SEVERIANO MARTÍNEZ ANIDO.
(Gaceta de Madrid de 13 de Mayo 1928.)

★ ★

Es muy de lamentar por todas las clases sanitarias de España la dimisión del ilustre doctor Murillo Palacios, el cual, compenetrado de la justa reivindicación

★ ★

de los sanitarios, nos prestó siempre su valioso apoyo; el pago por el Estado de los titulares médicos era una promesa próxima a cumplirse; el estudio y profundo conocimiento que de las necesidades de cada clase tenía lo evidenciaba su constante laborar por la Sanidad.

Su labor bien lo deja demostrado; lo hecho en beneficio de la Sanidad española y con provecho para los que la ejercen, en el Estatuto Municipal, la Escuela de Sanidad, las Comisarias Sanitarias, etc., etc.

Colaborador con el gran Ministro sanitario señor Martínez Anido en el mejoramiento de la Higiene y Sanidad de la nación.

Reciba el más respetuoso saludo de despedida, la cual sentimos los practicantes de manera especial, el digno doctor Murillo Palacios, Presidente honorario de nuestra Federación Nacional de Colegios.

Bienvenido sea para ocupar tan alto puesto el nuevo Director general de Sanidad, en el que ponemos nuestras mayores esperanzas, del que esperamos las rectas y deseadas justicias para los muchos asuntos que pendientes de resolu-



Dr. D. Antonio Horcada Mateo, Gobernador Civil de Granada, nombrado Director General de Sanidad

ción tenemos los practicantes. El honorso uniforme que viste el doctor Horcada Mateo nos llena de confianza a los sanitarios.

Que la suerte acompañe a tan digno médico militar en su nuevo cargo al que llega por su legítimo valer.

D. GARCÍA ROSSO.

Junio 1928

!!AQUELLOS TIEMPOS!!

Para el entusiasta compañero don Ramón Payan García, del Colegio de Melilla.

En recuerdo de otros tiempos.

Fué en septiembre del año 19 cuando nos conocimos en el departamento anatómico de la Facultad de Medicina de Granada: Absorto en el estudio de unas magníficas preparaciones óseas me en-

contraba, cuando me ví gratamente sorprendido por la presencia de un joven de porte modesto y simpático a la par que de mirada inteligente que sin cambiar conmigo más que los buenos días no sé por qué adiviné deseaba charlásemos de anatomía; yo, que estaba animado de los mismos deseos, procuré inquirir a qué se debía su presencia en aquel lugar, y mirando con tanto interés las

ANTONIO DE SALAS - Sastre

Elegancia y Economía :: Especialidad en Trajes talares

Casapalma, 4

Málaga

diferentes piezas de aquel esqueleto en desorganización.

A los pocos momentos y con gran satisfacción de ambos, nos comunicábamos que a los dos nos llevaba a aquel sitio el mismo objeto: hacer los exámenes de la carrera de Practicante.

A partir de aquel momento ya no nos separábamos más que el tiempo necesario a las horas de las comidas; ya éramos dos buenos amigos y confidenciales camaradas, que sin poderlo ocultar, a los

dos nos embargaba el mismo sentimiento de tristeza cuando llegaba la hora de separarnos hasta el próximo día, no sin antes darnos cita en el mismo sitio de siempre: en la Facultad de Medicina donde establecimos nuestro campo, no de controversias, sino más bien de cotajamiento o balance de nuestro pequeño caudal científico en los días que antecedían a nuestros exámenes; días de zozobra, de incertidumbres, en una palabra, días de pánico, acentuado do-

COLESTEROL

Solución oleosa de Gomenol, Colesterina, Alcanfor, etc.

Bronquitis, Asma, Gripe, etc.

Todos los Sres. Facultativos lo recomiendan como el mejor balsámico

Farmacia de la Plaza - E. Perez Bryan

JOSÉ RUIZ MORENO

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

ACERA DE LA MARINA, 29

SE VENDEN SANGUIJUELAS MEDICINALES

OCULISTA :-: SANTIAGO DIAZ RODRIGUEZ

DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 5 MÁLAGA

blemente cuando en nuestras charlas de intercambio de conocimientos y en algunos momentos de optimismos (pocos por cierto) terciaba algún estudiante de medicina para preguntarnos los nombres de los señores Profesores designados para nuestro Tribunal, y al sólo nombre de don Víctor decirnos ¡os habéis caído! o ¡sois hombres al agual! Qué depresión causaban en nuestros apocados espíritus aquellos para nosotros terribles augurios! Pero pasada la impresión del momento siempre encontraba consuelo en las animosas palabras del cariñoso camarada con sus nobles argumentos de ¡no te apures, chico, tú vienes bien preparado y nada debes temer! Si

fuera yo... Y entonces yo era el que correspondía haciéndole ver que él tenía la suficiencia necesaria para salir airoso (como en realidad así era); y siempre terminábamos con las mismas palabras: ¡Chico, tú estás mejor que yo! ¡No lo creas, tú estás mucho mejor!

En aquellos días de dudas, temores y vacilaciones para nosotros, no existía ni el tesoro artístico de la Alhambra, ni el Palacio de Carlos V, el Generalife, ni la multitud de encantos que ofrece la hermosa ciudad del Darro: para nosotros no existía mas que la Facultad de Medicina donde nos distribuíamos las horas del día entre el departamento anatómico por las mañanas y el museo de Anato-

Cacodil Intensivo

“SAVAL,”

Inyectable de cacodilato de sosa an-
hidro, en dosis progresivas crecientes

Laboratorio F. SAVAL

Strachan, núm. 3.-MALAGA

LA SANITARIA :-: Otto Brinkmann Instrumental quirúrgico de toda clase - Especialidad en Jeringas, Agujas y Termómetros - Catgut «Mikroskop» y Seda quirúrgica - Guantes y artículos de goma - Bombonas - Ortopedia y todos los artículos del ramo :-: **PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES**

mía por las tardes. Cuántas veces al despedirnos con el ritual de ¡hasta luego! y cuando me encontraba en la fonda a mediación de la comida aparecía el simpático Ramón diciéndome: Chico, no lo puedo remediar, pero es lo cierto que cuando me separo de tí se apodera de mí el pesimismo y no me hallo a gusto en ningún lado como no estemos reunidos. Y era muy cierto, pues a mí me ocurría lo mismo.

Terminamos nuestros exámenes y tanto mi amigo como yo obtuvimos la recompensa a nuestros desvelos y constancias en el estudio; ya no teníamos nada que temer, al contrario, la inmensa satisfacción de los que como nosotros hacíamos una carrera a costa de mil vicisitudes de orden económico para regresar a nuestras casas radiantes de alegría y ofrendar a los nuestros nuevos medios con que hacer frente a la vida.

Emprendimos el viaje de regreso y Bobadilla marcó el límite encargado de interrumpir la fraternal y leal amistad de dos hombres que unió el destino con

un mismo ideal y que el mismo destino separaba enviando a cada uno por distintos derroteros.

Han transcurrido ocho años, sin saber nada de aquel compañero.

Hojeando la prensa profesional que llega a nuestro Colegio, me encuentro agradablemente sorprendido con la firma de mi querido amigo Ramón Payan, al pie de un bien documentado artículo denominado «Del momento» en el que emite sabios conceptos y traza normas sociales para la disciplina y buena marcha de nuestros Colegios.

He leído tus dos artículos en *El Practicante en Africa* y he sacado, querido compañero, la consecuencia de que al separarnos hace años, a pesar de no habernos vuelto a comunicar, nuestros espíritus caminaron al unísono en la misma comunidad de pensamientos.

Tú en Melilla y yo en Málaga, al igual que en aquellos días en Granada, una fuerza invisible nos hizo fraternizar para hablarnos de nuestras aspiraciones y de nuestros proyectos para el porvenir, la misma fuerza extraña nos hizo

Reservado para la "CROMACRINA,"

Lo mejor contra la Blenorragia

LABORATORIOS FERMAT GRANADA

Representante en Málaga: F. PÉREZ ALDANA.—Trinidad, 19

SALON CENTRAL GRAN PELUQUERÍA :- Máquina desinfectadora. Servicio esmerado e higiénico. Precios de tarifa. No se admiten gratificaciones de ninguna clase - P. de la Constitución, 38

al llegar a nuestras localidades respectivas buscar el señó social donde encontrar a nuestros hermanos de profesión, para luchar noblemente en busca de mejores días para nuestra querida clase; no necesitamos que nadie nos predicara para cumplir con nuestros deberes sociales, el mejoramiento propio lo buscamos en el estudio para el mejor cumplimiento en nuestra misión de Auxiliares y después de nuestra labor diaria restar algunas horas a nuestro descanso o a nuestra expansión para dedicarlas con gusto a la obra colectiva.

Por eso no me extraña la explosión de rebeldía de tu artículo contra los apáticos, los incomprensivos y los indiferentes a nuestra causa. Si todos fueran de tu temple más cerca vislumbraríamos el logro de nuestras aspiraciones.

Pero no hay que desmayar; firmes en nuestra labor, firmes con esa seguridad que da la satisfacción del deber cumplido, no perdiendo de vista a los apáticos e indiferentes (a los que calificas bien de elementos perniciosos) y manteniendo la disciplina a los Colegios, porque se pudieran dar dolorosos casos en que aquellos que nunca sacrificaron nada en beneficio del bien común, los que siempre regatearon unas miserables pesetas para la colectividad y que en cambio las prodigaron en acciones menos dignas, en una palabra, con los que nunca se pudo contar para obras buenas, fueran

los primeros en desplegar todas sus energías para atentar contra nuestra organización, tratando con habilidosas artimañas de sorprender incautos para dividir la clase con fines harto ruines. ¡Se dan cada casos...!

Claro, que afortunadamente siempre se estrellarían contra el muro que constituyen en cada Colegio una docena de compañeros conscientes y amantes de la colegiación. (Dígalo si no el número de Practicantes organizados en España.)

A la vista de la buena marcha de nuestros Colegios, soy de los menos interesados en la colegiación oficial obligatoria por sustentar el criterio de que con ello no se resolvían nuestros más interesantes problemas, aspiraciones que irán siendo realidades prestándole toda nuestra confianza a esos batalladores y honrados compañeros que tan dignamente representan a los Colegios al frente de la Federación. Y sobre todo que hechos muy edificantes me han demostrado que es de mucho más resultado CALIDAD que CANTIDAD.

Rindo con estas mal hilvanadas cuartillas tributo de admiración al entusiasta compañero que lucha por el mejoramiento de nuestra clase con tal alteza de miras y ni que decir tiene quedo identificado contigo como lo estarán todos los Practicantes que sientan verdadero amor por nuestra profesión.

BALDÓMERO RIVERA GONZÁLEZ.

Málaga y Junio 928.

Reservado para la Antigua Farmacia Franquelo

Puerta del Mar, 2 y 4.-MALAGA

“PECTOBENZOL,” CATARROS :-: TOS :-: TUBERCULOSIS
 Muestras y literatura para los señores Doctores
 LABORATORIO «XIELA» En Málaga: D. JOSÉ M.^a ARREBOLA LÓPEZ
 PRADO, 15 :-: MADRID ————— Calle Beatas, 15 —————

El Dr. D. Aurelio Ramos Acosta

Hoy tenemos el orgullo de traer a nuestras columnas al eminente doctor Ramos Acosta, quien, a pesar de su juventud, goza de una envidiable reputación como especialista de garganta, nariz y oídos.



Hizo el doctorado el año 1918; inmediatamente ingresó como primer ayudante en las Clínicas de nuestro paisano, gloria nacional, el insigne doctor Jiménez Encina, cuyo cargo desempeñó desde el año 1918 al 1923.

Durante los cinco años que ejerció en

Madrid, era colaborador de las revistas *El Progreso Clínico* y *Medicina Ibero*, donde se destacó como temible polemista y gran escritor científico.

En el año 1923, que ya se conocía en Madrid como un gran talento, la Junta Nacional de Ampliación de estudios acordó mandarlo pensionado a Inglaterra, e ingresó en la Universidad de Londres, donde dejó el pabellón español a gran altura científica.

Hizo una preparación anatómica del aparato auditivo; que causó la admiración del claustro de profesores de dicha Universidad, acordándose incluirlo como una de tantas joyas que avaloran su museo anatómico y concediéndole por este motivo un diploma manuscrito por el Rector, donde le felicitan por tan admirable preparación.

A su regreso a España, el cariño a su patria chica le hizo pensar en ejercer su carrera en Málaga y tuvo la suerte de encontrarse con dos compañeros jóvenes, estudiosos, dispuestos a abrirse camino a fuerza de laboriosidad y de trabajo contando como cuentan con el principal factor, talento; éstos son los hoy famosos doctores don Isidro García Recio y don Diego Castro Nuño, que fundaron el Sanatorio que hoy tienen en el Paseo de Sancha.

ENCARNACION PEREZ HOSPEDAJES PARA EMBARAZADAS
 PRECIOS MÓDICOS
 — PROFESORA EN PARTOS — Comedias, 14, pral. — MALAGA

OCULISTA: ————— Dr. ADOLFO BOSCH

CALLE NUEVA, NÚM. 16 :-: CONSULTA DE 3 A 6

El doctor Ramos Acosta, gran amante de la divulgación científica, creó a poco de su llegada el Ateneo de Ciencias Médicas, para cuya organización contó con la colaboración del joven reputado especialista de enfermedades de la infancia, doctor Domínguez Luque.

Málaga estaba muy necesitada de un

especialista moderno de garganta, nariz y oídos y Dios le ha deparado a esa gran lumbrera: el doctor Ramos Acosta.

AVISO.—Se ruega a los señores Practicantes recomienden los productos anunciados en nuestra Revista. Tenedlo muy en cuenta.

SECCIÓN CIENTÍFICA

LA TENSION ARTERIAL

Su importancia en la práctica diaria

Cediendo a amables requerimientos de un distinguido miembro de esta Corporación, hemos confeccionado estas modestas cuartillas, sin otras miras que divulgar un tema de palpitante actualidad, por lo fecundo en nuevos derroteros y amplios horizontes que se abren y descubren a la Medicina de nuestros días, y cuya investigación constituye talmente una exploración más, a veces imprescindible, de las varias que se efectúan en la Clínica corriente.

Es posible que, en nuestro ambiente profano haya arraigado el falso juicio

de que el Médico, ahora que la Clínica atraviesa una brillante etapa, en la que predominan los medios exploratorios, bien instrumentales o de laboratorios, ha tenido necesidad de inventar uno más, de gabinete de consulta, para así poder justificar honorarios.

Los que así piensen manifestarán a las claras un desconocimiento completo de la ayuda tan valiosa que supone para el Médico el empleo de este medio. La tensión arterial no es ningún hallazgo contemporáneo: siempre se ha hecho patente desde que el hombre recibió el

ENRIQUE CAUBERA POLONIO

Cohetes, Bengalas, Globos y Fantoques :-: Farolillos a la Veneciana :-: Extenso surtido en toda clase de Fuegos artificiales para festejos

Carmen, núm. 25

MÁLAGA

Santos, 13 y 15

Laboratorios Opoterápico y Biológico

Oficinas y Laboratorios: Calle Jaime Piquet. Edificio FHER

Apartado de Correos 968 - Dirección telegráfica: EHERSA - Teléfono 61799

BARCELONA (Sarriá)

Sucursal: Aragón, 266 - Teléfono 363 - BARCELONA

Director-Preparador: DOCTOR J. VALLÉS Y RIBÓ

EQUI-TAURO-SERUM



(Suero de caballo y de toro jóvenes hiperactivado)

REVIGORIZADOR INCOMPARABLE DEL ORGANISMO AGOTADO

INDICACIONES: Agotamiento por fatiga mental o física. Pionosis. Vejez prematura. Convalecencia. Inapetencia. Insomnio. Debilidad congénita. Enfermedades consuntivas.

DOSIS: Tres cucharadas al día, una después de cada comida, en agua fría o ligeramente tibia.

don de la existencia. Pero en cambio, su medición, la manera de poderla interpretar con cifras que puedan contribuir de modo definitivo a la realización de un diagnóstico o pronóstico exacto, es de fecha reciente, pues aún no han transcurrido cincuenta años desde su introducción en la práctica diaria. Fué en el año 1881 cuando el vienés Von Basch hizo los primeros intentos para poder medir la tensión arterial.

En oposición a este probable concepto que tan originalmente interpreta los hechos, existe otra nación, la vecina república francesa, donde de tal manera ha trascendido al mundo profano este medio exploratorio creyendo firmemente en su utilidad, que raro es el cliente que no reclama su medición aún, en aquellos casos en que el Médico cree oportuno omitir el empleo de dicha exploración. Esto no quiere decir, ni con mucho, que en todo paciente se imponga la necesidad de esta investigación clínica. Podría compararse su empleo e importancia con la termometría o auscultación, medios, a los cuales, le concede la Clínica moderna cada vez más privi-



Soto y Merlo.-Camisería y Guantería Inglesa

GRANADA, 6.—MÁLAGA. :- SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

Laboratorio Chacoris Asensio

NUEVA, 42 Y 44

MÁLAGA

"MANUAL DEL PRACTICANTE"

Obra de texto y consulta del **Dr. Sáenz de Genzano**

Todo Practicante que desee tener conocimiento completo de los temas que se exigen en las diversas oposiciones de Practicantes Militares, Armada y Beneficencia, así como los alumnos de todas las materias de la Enseñanza, deben adquirir esta importante e instructiva obra. Consta de *cuatro tomos*, al precio de 15 pesetas cada uno de los dos primeros; 20 el tercero y 10 el Apéndice. Los tres primeros tomos 40 pesetas y la obra completa 50 pesetas. Encuadernada en tela aumenta 2 pesetas cada tomo.

De venta en los Colegios de Practicantes y principales librerías. A plazos en casa del autor, Paseo de Sagasta, 11, Zaragoza.

FRANCISCO LÓPEZ ANAYA

CALLISTA :: SERVICIO PERMANENTE

Plaza de la Constitución, núm. 1, 2.º

MALAGA

BENZODINA

Antiséptico de las
vías respiratorias

INDICACIONES:

Tos, Catarros, Bronquitis, Grippe, etc.

Laboratorio Farmacia Americana

Málaga

FARMACIA de don Francisco Pelayo y Morey
ABIERTA TODA LA NOCHE TORRIJOS, 115.—MALAGA

legio. En Francia, como hemos dicho anteriormente, es donde más ha progresado la *esfigmo manometría* (1), y quizás no pequemos de exagerados al concederle el primer puesto en esta materia.

Sólo nos basta con mencionar a los insignes Potain, Pachon, Gallavarchin, Lanbry, Vázquez y al gran maestro Sián, admirable árbitro en estas cuestiones de angio-esclerosis, para con ellos sintetizar toda la brillante historia de esta gran rama de la Cardiología,

(1). Medida de la tensión del pulso.

Antonio Ayuso Salvador

ANALISIS CLÍNICOS

Prim, núm. 2.-Málaga

José Rubio Guerrero

Comisiones y Representaciones

COMEDIAS, 26

MALAGA

DR. MARTÍ TORRES

Rayos X - Radium - Radioterapia profunda

Electricidad Médica

Plaza de la Constitución, núm. 4.-MÁLAGA

JOYERÍA - PLATERIA - RELOJERÍA :-: Especialidad en Medallas religiosas
RODRIGUEZ Y PADILLA—Nueva, 16—MÁLAGA

que merced a esa pléyade de hombres de ciencia ha podido alcanzar el puesto que hoy ocupa en la Medicina.

Justo es que finalicemos ya este preámbulo para abordar el asunto por otra faceta más ilustrativa y de mayor interés científico.

¿Qué es la tensión arterial? Bien fácil sería responder a esta pregunta y hasta es posible que quedara eliminada del terreno científico si sólo consideráramos al corazón, órgano motor de la circulación, y al árbol arterio-venoso como una simple canalización sobre la cual actuara una bomba. Este concepto tan simple, tan banal, está muy alejado de la verdadera realidad. La idea de tensión arterial está fundamentada sobre algo más complicado, más científico, como todo lo conveniente al funcionamiento del ser humano.

Ya el gran maestro de maestros, el *inmortal Galeno*, había previsto, aunque inopinadamente, al estudiar el fenómeno del pulso, la idea de tensión arterial.

El perínclito médico de Pérgamo consideraba dicho fenómeno como transmitido por el corazón, propagándose, solamente, por el espesor de las paredes arteriales. Diez y siete siglos y medio después de esta genial intuición, o sea en el año 1627, llevó a cabo el *divino Harvey* su maravilloso descubrimiento, en el cual menciona repetidas veces *la tensión del corazón*, que no es otra que la tensión del pulso. La cual era susceptible

de variación, según él, por múltiples causas: el reposo, el ejercicio, la comida, la temperatura, etc., etc. Realizado este asombroso descubrimiento, *pedra angular* de la Cardiología, y merced a los grandes impulsos de otros cerebros privilegiados, cuyos nombres y actuación omitimos para no resultar demasiado prolijos, fué arraigando cada vez con más firmeza la noción de tensión arterial, hasta la máxima perfección y clarividencia de nuestros días, última y definitiva etapa en la que han colaborado y aún siguen colaborando las prestigiosas firmas que hemos mencionado más arriba.

Ya dijimos anteriormente que la tensión arterial en el hombre obedecía a causas más complejas que el simple funcionamiento de un sistema de tubos sobre los cuales actuara una fuerza impulsiva. La célebre experiencia de *Stéphen Hales*, practicada en el año 1744, puso de manifiesto de modo claro y convincente, viendo la altura a que se elevaba la sangre (tres metros) por un largo tubo de cristal, unido a una cánula introducida en una arteria del muslo del caballo, la idea de presión en las arterias.

Al llegar a este punto, hagamos una breve digresión, en la que se revela nuestro sencillo modo de pensar, respecto a los términos tensión y presión arterial, empleados en el lenguaje clínico corriente. Ambos son sinónimos,

“La Universal,” Confitería, Pastelería y Repostería **Anglada y Giménez**
 Granada, 21 MALAGA

PRECIO: SEIS PESETAS

NEUMOCOL

Preparado insustituible en todas las enfermedades de las vías respiratorias y energético reconstituyente. A base de Tiocol. Gomenol, Benzoato de sosa, Lactofosfato de cal, Heroína y Jarabe de eucaliptus.

Premiado con medalla de oro en el Congreso Internacional de la Tuberculosis en Barcelona, 1910 - Gran premio en la Exposición Internacional de Amberes 1911.

Indicaciones principales. Catarros, tos, bronquitis agudas y crónicas, asma, tos-ferina, etc. etc.

EN JARABE E INYECTABLES

Laboratorios

Nuevos preparados de este
Laboratorio

Opoterápicos **CEREALIN**



ESMERADA PREPARACIÓN

MÁXIMA EFICACIA

Uso interno a gotas

"CEREALINE"

"CEREALINE"

Alimento concentrado. Verdadero extracto de cereales y leguminosas. Sustituye con ventaja a la leche y caldo. Para enfermos, ancianos y niños.

Gran Cruz y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, 1922.

Indicado durante el periodo de lactancia en los niños. Diarreas verdes, infecciones gastro-intestinales, Enfermos de estómago, Fiebres tifoideas, etc. y muy especialmente para la mujer durante el periodo de embarazo.

Laboratorios "CEREALINE"

De venta en todas las Farmacias y Droguerías



DERMOSA CUSI

:: ANTISÉPTICA ::

Esta preparación a base de Cloramina T., compuesto clorado, es el mejor antiséptico y cicatrizante actualmente utilizado.

Evita la infección y acelera la cicatrización de las heridas asépticas, limpia rápidamente toda clase de úlceras, infectadas tanto superficiales como profundas, resuelve al iniciarse y cura cuando están ya formados los abscesos y furúnculos, cicatriza debidamente inyectada, las fístulas y las llagas anfractuadas supurantes.

«...Últimamente he tratado tres adenitis supuradas con su «Dermosa Cusi Antiséptica» a la cloramina T., usando la cánula olivar Hernández Ros. En las tres he conseguido completa curación a los seis días de tratamiento, siendo así que dichas adenitis llegaron a mis manos con lo menos 10 días de fecha de supuración.

DR. MARIANO LARBURY.
BURRIANA

5 Mayo 1926.

«...Con sumo gusto le formulo la presente para comunicarle el resultado obtenido con su pomada «Dermosa Cusi Antiséptica», la cual he ensayado en un enfermo que tenía un flemón supurante en la región metatarsiana (pie izquierdo), habiendo usado en él, con poco éxito, varios preparados; curando radicalmente a los 4 días de tratamiento con su ya repetida pomada.

DR. FERNANDO DE ESCACERA
SEVILLA
7 Octubre 1926.

TUBO PEQUEÑO
1,50 pesetas

TUBO GRANDE
3,50 pesetas

Tubo especial para
Clínicas, Hospitales
y Veterinaria, 7,50

Laboratorio del Norte de España. MASNOU (BARCELONA)

usándose indistintamente lo mismo éste que aquél. Nosotros, para hablar con más propiedad de lenguaje, ciríamos mejor: tensión arterial y presión sanguínea, pues la primera más bien se refiere al estado de las paredes arteriales, a su resistencia o estiramiento, mejor dicho al *continente* del árbol arteriovenoso, y, por el contrario, la presión sanguínea debe significar en su más simple acepción la fuerza expansiva de todos los líquidos cuando se hallan encerrados y actúa sobre ellos una fuerza impelente, o sea refiriéndose al *contenido* de dicho árbol.

Esta más perfecta delimitación de los términos presión y tensión nos debe conducir, pues, a una mejor interpretación de ciertos estados morbosos, donde se suelen confundir dichos valores.

La tensión de las paredes arteriales debe equilibrar en estado normal a la presión sanguínea. Pero esto no quiere decir que, patológicamente hablando, vaya: siempre a la par en caso de aumento o disminución de uno de ellos. Se puede dar el caso, algo paradójico en principio, de enfermos de esclerosis arterial que tienen una presión normal o inferior, aún en ausencia de toda *miocardia* pura o asociada (1); por el contrario, existen muchos pacientes con presión elevada, que nunca son arterioescleróticos. En la práctica estos dos valores se reducen a uno sólo y su hallazgo se realiza mediante el empleo de los aparatos llamados esfigmomanómetros, de los cuales los más conocidos

(1) Insuficiencia cardiaca.

son el *fono-esfigmómetro del Dr. Lian* y el *esfigmo-tensiófono de los Doctores Vaquez y Laubry*. Como dichos nombres indican, el método está basado en la auscultación de la arteria por debajo del punto de compresión por el manguito. Prescindimos de toda explicación de los aparatos antes dichos para no darle a este trabajo una extensión inusitada que le haría perder todo su carácter vulgarizador. El método auscultatorio, muy en boga en la actualidad, adquiere más certeza si lo unimos al palpatorio, antiguo y ya desterrado, dando lugar por su empleo simultáneo al método ausculto-palpatorio. Todavía, si queremos realizar una medición más correcta, existe otro método: el oscilatorio, que combinado con el anterior nos dará una cifra de presión de gran exactitud. El oscilómetro de Pachon, que aún ocupa su puesto en el gabinete de algunos médicos es, actualmente, poco usado empleándolo solo, por los muchos errores que suele dar cuando se trata de hallar la tensión máxima. El Dr. Lian, considerado como la primera autoridad mundial en materia de esfigmomanometría, emplea con frecuencia, en su servicio del Hospital Tenón de París, su aparato combinado con el oscilómetro del aparato de Pachon.

Ya que hemos hablado de la tensión máxima, digamos dos palabras sobre su significado: durante el curso de cada revolución cardíaca, o sea entre el principio de la sístole y el final de la diástole, existe un instante en que la tensión arterial o presión sanguínea sufre una elevación brusca, seguida de un descenso igualmente brusco; coincide con la primera toda la fase del sístole cardíaco=diástole arterial, y con el segundo, todo el período del diástole cardíaco=sístole arterial. Por lo tanto, llamaremos a ésta presión, mínima o diastólica, y

a aquella, tensión máxima o sistólica.

Para poder representar con cifras estos valores, será menester emplear los aparatos antes mencionados. Ya hemos dicho que el método más en uso es el auscultatorio o de Korotkow. En estado normal se pueden considerar como cifras medias de presión; 13 centímetros para la máxima y 7 u 8 centímetros para la mínima. El aparato que marca dichos valores es un manómetro metálico provisto de su cápsula aneroide, como los barómetros y graduado en centímetros por comparación con uno de mercurio. En resumidas cuentas: llamaremos tensión arterial a la mayor o menor resistencia (dureza) que opone la pared de la arteria a la presión ejercida por el dedo o el manguito compresor del aparato, y presión sanguínea, a la mayor o menor plenitud de la arteria, al paso de la onda sanguínea.

De cuatro grandes factores, depende la tensión arterial: 1.º, las contracciones cardíacas; 2.º, la masa y la viscosidad sanguínea; 3.º, la elasticidad y el calibre de las paredes arteriales; y 4.º, la repleción más o menos grande de los capilares.

Ya enumeradas estas diferentes causas, bien de acción aislada o simultánea, se ve claramente la influencia que pueden ejercer sobre la presión sanguínea y, en ellas, se ha de encontrar toda la patología de esta importantísima función.

Esta exploración clínica, ha llegado a adquirir en la práctica diaria una importancia capital por su gran trascendencia diagnóstica y también pronóstica.

Prescindiendo de multitud de enfermedades en las cuales la esfigmomanometría concurre de modo soberano con otros medios para establecer un diagnóstico, existen otras donde la sola ex-

ploración de la tensión arterial, nos conduce, haciendo caso omiso de otros signos, a realizar el hallazgo de ellas.

Sirvan de ejemplos entre las primeras, las nefritis crónicas, cuya presión será normal en las *hidropigenas* (1) y fuertemente aumentada en las *uremigenas*. (2). (En los casos extremos puede alcanzar cifras de 14 ó 18 para la mínima y 25 ó 30 para la máxima). En las nefritis agudas, también suele presentarse una elevación de la tensión, aunque accidental o transitoria, por lo menos en aquellos casos llamados *a frigore*. Respecto al otro grupo de casos, tenemos una enfermedad harto conocida: la insuficiencia aórtica, donde la presión diferencial (3), *l'ecart*, como dirían los franceses, es tan marcadísima que, su comprobación, unida al hallazgo de la mínima o presión constante, es más que suficiente para llevar a cabo el diagnóstico. En esta enfermedad, llamada de Hodgson cuando es de origen luético, la mínima puede descender hasta 4 ó 5 y en cambio la máxima alcanza cifras de 20 a 25. Cuando es de origen reumático (enfermedad de Corrigan) la diferencia es menor, pues la máxima sólo llega a 18 centímetros cuando más y la mínima no pasa de 5 ó 6 centímetros.

Los casos opuestos, en que la mínima es más elevada de la normal (10 a 18), y la máxima, normal o algo elevada, nos indica el mal estado del árbol arterial que, invadido por la esclerosis ha perdido en parte su elasticidad, dejando de reaccionar sobre sí mismo, al paso de la onda sanguínea.

Para sentar un pronóstico exacto y definitivo, lo mismo en patología renal, cardíaca o vascular, es de todo punto

(1) Que engendra la hidropesía o los edemas.

(2) Que da lugar a la uremia.

(3) Diferencia entre la máxima y la mínima.

necesario recurrir a la esfigmomanometría repetida en exámenes sucesivos, como precioso coadyuvante que es, asociado con los demás medios que se usan en Clínica. Cuando la presión diferencial (de 5 centímetros en estado normal) disminuye, es de mal pronóstico, pues supone un desfallecimiento cardíaco con sus temibles consecuencias. El caso contrario, y sobre todo cuando existe una hipertensión extrema (25 a 30 centímetros) es de muy mal augurio, pues anuncia una posible hemorragia cerebral o edema agudo pulmonar. Con estos dos ejemplos, bastará para darnos cuenta de la importancia de esta exploración por lo que respecta al pronóstico.

Con todo lo dicho y más si la índole de este trabajo no nos vedara el extendernos en ciertas consideraciones de orden clínico, se ve cuan importante es la medida de la tensión arterial, aún en aquellas personas de salud aparente, que ya han alcanzado la cincuentena. La edad crítica en la mujer, cuya manifestación más notoria es la hipertensión, puede ser causa de múltiples trastornos, derivados de ese aumento de la presión sanguínea.

Por último, no nos cansaremos de recomendar de modo insistente a dichas personas, y en evitación de posibles accidentes, el empleo de este medio exploratorio. Todo individuo sano debe conocer la cifra de su tensión arterial, sobre todo, pasado los 40 años. Con más sobrada razón que se acude al dentista en demanda de alguna mejora o perfeccionamiento de nuestro sistema dentario, se debe reclamar esta investigación clínica, para así conocer el estado de nuestro árbol arterio-venoso.

C. DE LA MUELA ALARCÓN

Médico titular por oposición

Inspector Municipal de Sanidad

Málaga Mayo 1928.

Kina "San Clemente,,

Gran Vino "Cristóbal Colón,,

:- Anís Moscatel :-

:- Coñac "Iberia,, :-

LOPEZ HERMANOS

=== MÁLAGA ===

Pulmovital inyectable

del Dr. J. Olalla Zamora

Poderoso antiséptico de las vías
respiratorias

Bronquitis, Asma, Tos ferina, etc.



Farmacia y Laboratorio Nacional

Méndez Núñez, 8

Málaga

JOSÉ MORENO CORTÉS
ORTOPEDICO



Prótesis
Material para
Clínicas
Vitrinas - Me-
sas de
operaciones
Bragueros
Aparatos orto-
pédicos

Despacho: Torrijos, 45

Compañía de Locomoción General S. A.

Capital: Pesetas 400.000

Domicilio Social: Muelle de Heredia

MÁLAGA

Telegramas { Locomoción
Telefonemas {

Teléfono . . . { Oficinas, núm. 318
Almacenes, núm. 34

Cuentas corrientes { Banco de España
Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito
Banco Vasco
Banco Central

Tráfico Marítimo - Tráfico terrestre

Aduanas - Almacenaje de mercancías

¡¡POR FIN!!

Gobierno Civil de la Provincia de Málaga CIRCULAR

Habiéndose impuesto por la Inspección provincial de Sanidad ininidad de multas a supuestas Matronas que clandestinamente vienen ejerciendo en esta capital y su provincia, y habiendo transcurrido el tiempo legal necesario para satisfacer las mismas cuya relación de nombres se inserta a continuación, llamo la atención de las mismas a fin de que satisfagan las multas impuestas, bien entendido que si en el plazo de ocho días no lo han hecho pasarán a los tribunales ordinarios a fin de que se les aplique la penalidad correspondiente.

Málaga 22 de Mayo de 1928.—El Gobernador civil, *Enrique Cano*.

Nombres y domicilios de las intrusas que ejercen como Profesoras en Partos de esta capital:

María Lucena, Callejones, 3; Carmen Donate, Conde Aranda, 14; María Portillo, Vélez-Málaga, 14; María Bellido, Tacón, 25; Trinidad Díaz (a) la Loca, San Pablo, 9; María Pérez, Alta, 24; Josefa Martín, Cristo de la Epidemia, 41; María Segura, Málaga, 33 (Palo); Isabel

(a) la Portera, Trinidad, 24; Dolores Nebro, Pasaje de Mármoles; Carmen García, Huerto de Monjas, 14; Teresa Paniagua, Capuchinos, 22; Concepción López, Refino, 3.

Málaga 22 de Mayo 1928.

* *

Nosotros los Practicantes felicitamos efusivamente a la Directiva del Colegio de Matronas por su gran triunfo, pues sólo nosotros sabemos apreciar la importancia de esta circular más importante aún por ser en Málaga, donde tan difícil ha sido siempre hacer cumplir las leyes.

Hoy afortunadamente no es así, conocemos la actitud de el Excelentísimo Sr. Gobernador civil don Enrique Cano y la del digno Inspector provincial de Sanidad don Luis Encina y nos consta que están dispuestos a que se paguen las multas impuestas y las que impongan, bien en metálico, bien en la cárcel, sea como sea, hacer desaparecer el intrusismo en nuestra capital.

Estas medidas enérgicas están muy a tono con el sabio criterio del insigne caudillo Primo de Rivera.

Así se hace patria. ¡¡Por fin!!

SECCION OFICIAL

Junta Directiva

Sesión ordinaria celebrada el 7 de Mayo de 1928

Preside don Diego García Rosso.

Asisten don José Reina Agudó, don Baldomero Rivera González, don A. Sebastián García Santamaría, don Miguel Marco Fernández, don Adolfo Baro

García y don Leandro Rivera de los Ríos; este último como Secretario general interino.

Extracto de los acuerdos

Empieza la sesión a las 22.

La Presidencia manifiesta que el señor Morillo, Secretario general, habíale manifestado que no podía atender a su cargo y que esta era la razón de que

asistiese a la Junta con carácter interino el señor Rivera de los Ríos, designado para dicho cargo.

Se aprueba dicha designación.

Se da lectura del acta de la Junta General ordinaria de Abril para su cumplimentación.

Leídas por el señor Tesorero las cuentas correspondientes al mes de Abril, arrojan un saldo de pesetas 260 con 25 céntimos para el siguiente. Aprobadas.

El señor Administrador de la Revista excusa su asistencia, por lo que no pueden leerse las cuentas del mes de Abril. Aplazadas para otra sesión.

Se da lectura a una carta de la Federación de Practicantes sobre la denuncia hecha al Inspector General de Sanidad del caso de intrusismo del Dispensario Antivenéreo. Enterado y acusar recibo.

B. L. M. del señor Gobernador Militar dando las gracias por el ofrecimiento del nuevo domicilio social. Enterado.

Oficio del señor Comisario de Vigilancia pidiendo lista de colegiados con apellidos y domicilios y que todos los meses del 1 al 5 se le dé cuenta de las altas y bajas. La Presidencia manifiesta que ya está cumplimentado el deseo de dicha autoridad.

Solicitud de ingreso del Practicante don Salvador de los Reyes Heredia. Se acuerda su colegiación con arreglo al Reglamento.

Oficio de don Enrique Cano Ortega, nuevo Gobernador civil, ofreciéndose en el cargo. Se acuerda pasar una comisión a cumplimentarle.

Carta del Presidente de la Federación comunicando las gestiones acerca del señor Abellan, de Murcia, para que no se constituya la Asociación de Titulares. Enterado y acusar recibo.

Carta del Administrador de *El Practicante en Africa* anunciando el envío de varios números como propaganda del Montepío de Practicantes. Se acuerda dar las gracias e interesarse en dicha propaganda.

Solicitud de ingreso del Practicante don José M.^a Medina Pérez. Se acuerda su colegiación con arreglo al Reglamento.

Carta del compañero don Manuel Mo-

rillo Olivera presentando la dimisión del cargo de Secretario de este Colegio por imposibilidad de atenderlo. La Junta sintiéndolo mucho y por las razones que aduce, admite la dimisión y que pase a Junta General y nombra Secretario interino hasta sanción de Junta General a don Leandro Rivera de los Ríos.

Se acuerda estén bajo la custodia del señor Tesorero los documentos de valor y contratación del Colegio.

Se acuerda encargar al señor Vicepresidente señor Santamaría de hacer una memoria de la labor de la actual Junta Directiva durante su primer año de actuación.

Queda pendiente de Junta General hacer un homenaje a una personalidad por los beneficios que hizo a la clase.

A las manifestaciones de la Presidencia de que tiene diferentes presupuestos de muebles para el salón de sesiones, se acuerda que quede pendiente hasta saber la cantidad que se pueda disponer para ello.

Se da cuenta del donativo de un señor Farmacéutico a este Colegio. Se acuerda que pasen bajo sobre al señor Tesorero las papeletas que regala.

Se autoriza al señor Tesorero para que gratifique a la portera del Colegio con 2,50 mensuales.

Manifiesta la Presidencia que ha recibido una fotografía del señor López de Gamarra la cual muestra a la Junta, de la exposición de caricaturas que ha hecho en Antequera y que dedica a los compañeros de Málaga. Se acuerda darle las gracias por oficio.

Se acuerda proponer a la Junta el aumento de la cuota en 50 céntimos mensuales.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las 23 y 30.—V.º B.º.—El Presidente, *D. García Rosso*.—El Secretario, *Adolfo Baro*.

Queda permitida la reproducción de los artículos insertados en esta Revista siempre que se mencione "De EL PRACTICANTE MALAGUEÑO,"

SECCIÓN DE NOTICIAS

Cumplimentando

El día 12 del pasado fué cumplimentado por la Junta Directiva de nuestro Colegio para corresponder al ofrecimiento hecho en su nuevo cargo y manifestarle nuestros respetos al nuevo Gobernador civil de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Enrique Cano Ortega, saliendo gratamente agradecidos a las atenciones tenidas con la Junta de este Colegio.

Nuevo académico

El ilustre Dr. Palanca, Inspector provincial de Sanidad de Madrid, ha sido elegido académico de la Real de Medicina.

Los méritos de tan sobresaliente sanitario español le hacen acreedor a tan merecido cargo.

Felicítamos cariñosamente en nombre de este Colegio y de su Revista EL PRACTICANTE MALAGUEÑO a tan prestigioso Doctor.

Nuevos colegiados

Han solicitado y han sido admitidos colegiados de número de esta entidad don Salvador de los Reyes Heredia y Heredia, don José M.^a Medina Pérez y doña María Vargas Ventajas.

Bienvenidos sean estos nuevos compañeros.

Regreso

Después de cumplir sus deberes militares ha regresado de Sevilla nuestro compañero don José Mellado Tuset, Practicante de la Beneficencia Municipal, hijo de nuestro querido compañero colegiado don Joaquín.

Honrosa distinción

S. M. la Reina (q. D. g.) ha honrado con el cargo de Presidente-Delegado de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta capital al Excmo. Sr. D. Francisco García Almendro, ex-alcalde de Málaga, respetable amigo nuestro.

Al enviarle nuestra más cumplida enhorabuena por tan merecido nombramiento le agradecemos mucho el ofrecimiento que

nos hace en su nuevo cargo, quedando tanto este Colegio como su Revista a su disposición.

Nuevo Alcalde

En sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el 19 del pasado mes, fué elegido Alcalde de Málaga don Rafael de las Peñas Rodríguez.

Le agradecemos su ofrecimiento en dicho cargo al par que le felicitamos en nombre de este Colegio, esperando los sanitarios malagueños de sus grandes condiciones para el cargo que la Sanidad pública, así como la Beneficencia, serán unas de las cuestiones más atendidas, según su programa expuesto el día que fué elegido.

Sensible accidente

El pasado día 28 tuvo la desgracia de ser atropellado por un automóvil en esta capital el distinguido joven don Enrique Cano y García de la Torre, hijo del Gobernador civil de esta provincia, general Cano Ortega, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Lamentamos grandemente dicho accidente, deseando mejore rápidamente de dichas lesiones.

Boda

El domingo 27 del pasado mes y en la Parroquia de los Santos Mártires se efectuó el enlace de la bella señorita Matilde Soler Barranquero con el joven e ilustrado facultativo don Pedro García Valdecasas y Guerrero, médico titular de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Deseámosles muchas felicidades a los nuevos esposos.

Nuevas Directivas

El Presidente del Colegio de Practicantes de Gijón nos comunica que ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Hilario Rodríguez.

Vice-presidente: Don Heliodoro Saniz.

Secretario: Don Enrique G. Estrada.

Vice-secretario: Don Manuel Carús.

Tesorero: Don José Rubio.

Contador: Don Rufino Aguirre.

Vocales: 1.º don Rosendo Prida; 2.º don Arturo Uria, 3.º don Avelino Tuero y 4.º doña Elisa Estrada.

También el Presidente del de Guadaluajara nos comunica la nueva Directiva de dicho Colegio:

Presidente-tesorero: Don Miguel Duet Bernardo.

Vice-presidente: Don Gregorio Ventosa Díaz.

Secretario: Don Saturnino Ventosa Ambrona.

Vocales: Don Rafael Fluiters Pardo, don Rafael de la Rica, don Francisco Pérez, don Martín Herrando y don José Freixa.

Les deseamos los mayores éxitos en sus gestiones a los entusiastas compañeros de Gijón y Guadalajara.

Nuevo domicilio social

En atento B. L. M. nos comunica el activo y laborioso Presidente del Colegio de Almería, don Francisco Gutiérrez Martínez, el nuevo domicilio de su Colegio en calle Castelar núm. 10 de aquella capital.

Felicítamos por su constante progreso a los compañeros almerienses, muy especialmente al señor Gutiérrez Martínez, el cual desde que ocupa la presidencia de dicha entidad no deja de trabajar en pro de la clase y prestigio de su Colegio.

De viaje

Han marchado a Granada nuestro compañero colegiado don Emilio Ferro Villegas, acompañado de su bella hija Pepita, también compañera nuestra y la cual va a examinarse de las asignaturas de la carrera de matrona en aquella Facultad de Medicina.

Feliz viaje y que el éxito más completo acompañe a tan estudiosa compañera.

Notable éxito

En recientes oposiciones celebradas en Madrid para la provisión de una cátedra de Patología Médica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz ha sido designado por unanimidad el joven Dr. Don

Eusebio Olive Pascual, habiendo merecido por sus buenos ejercicios, así como por su trabajo relativo a la «Colesterina» el elogio de sobresalientes personalidades científicas.

Ofrecimiento

El Presidente del Colegio Provincial de Practicantes de León, don Manuel Moreno, nos participa haber sido elegido para dicho cargo.

Esiimamos el mencionado ofrecimiento que nos hace el digno compañero, deseándole grandes éxitos al frente del Colegio leonés.

Enfermos

Continúa mejorando de su grave dolencia el reputado médico militar don José Mañas Bernabeu. Celebraremos su total mejoría.

—También se haya muy aliviada en su enfermedad la distinguida esposa de nuestro querido compañero y contador de este Colegio don Antonio Ruiz Cervantes.

Mucho nos alegramos de su alivio.

—Después de grave enfermedad se encuentra muy mejorada la señora de nuestro estimado compañero y colegiado don Felipe Martín Moreno, de lo que nos alegramos, deseándole su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enfermo el ilustre doctor y ex-alcalde de esta capital don José Gálvez Ginachero.

Hacemos votos por su pronto alivio para bien de la ciencia y de la caridad que tan profusamente practica.

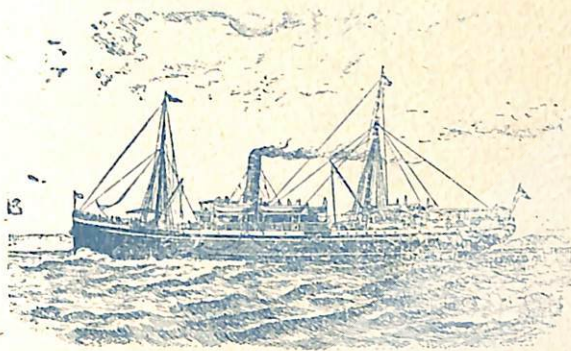
Restablecidos

Hemos tenido el gusto de saludar en este Colegio, completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido en cama, a nuestro distinguido compañero colegiado don Miguel Duarte Villarejo, lo que celebramos grandemente.

También se encuentra restablecido de la afeción gripal que le hizo guardar cama varios días, nuestro querido compañero y activo secretario general interino de este Colegio don Leandro Rivera de los Ríos.

De lo que nos alegramos.

GARUXIL PODEROSO BALSÁMICO DE
LAS VÍAS RESPIRATORIAS



EULOGIO VIVES

Cortina del Muelle, 33 y 35.-MÁLAGA

Armador, Consignatario y Agente de Aduanas
Servicio semanal para Ceuta, Tánger y Larache

Agente Corresponsal en Barcelona: Don R. Buxó Labori.-Castaños, 8

CLINICA ODONTOLÓGICA

A. BACA AGUILERA

Doctor en Cirugía dental de la Universidad de Pensilvania

Alameda de Alfonso XIII, 14.-MÁLAGA



RESERVADO



Copyrighted Material
ARCHIVO HISTORICO